

El Observatorio de Salud Sexual y Reproductiva (OSSyR) los invita cordialmente a acceder su sitio web y conocer más novedades del mes de **Mayo de 2012**.

NOVEDADES

**Reducir la mortalidad materna:
un asunto de derechos humanos**

La meta del 5to. Objetivo de Desarrollo del Milenio (ODM) establece el compromiso de reducir la mortalidad materna en un 75% entre 1990 y 2015. Sin embargo, de mantenerse la tendencia actual, sólo 13 países de los 189 que suscribieron a los ODM podrían alcanzarla. La mortalidad materna es un evento evitable que vulnera los derechos de las mujeres a la salud, a la justicia y a no ser discriminadas y ha sido considerada por diversos organismos de Naciones Unidas como un problema de derechos humanos por los cuales los Estados deberían rendir cuentas.

NOTA COMPLETA



Un conjunto de 10 organizaciones de la sociedad civil, entre ellas el CEDES, presentó un informe sobre la situación de la salud y los derechos sexuales y reproductivos en la Argentina ante el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas. En el informe - que será analizado en octubre del presente año, en el segundo "Examen Periódico Universal", donde se evaluara a nuestro país- se abordan las desigualdades sociales y las barreras en el acceso a métodos anticonceptivos, a la educación sexual integral y al aborto legal.

[Ingresar](#)



El pasado 27 de abril, en una resolución histórica y de alto impacto sobre las políticas públicas, la Comisión de Población y Desarrollo de Naciones Unidas acordó proteger y promover el derecho de las/os adolescentes a tomar decisiones sobre su sexualidad, libres de violencia, discriminación y coerción, así como garantizar sus necesidades de servicios, información y educación con pleno respeto de su privacidad y confidencialidad.

[Ingresar](#)



En enero de 2013 se llevará a cabo en Tanzania la Conferencia Global de Salud Materna centrada en mejorar de la calidad de la atención. Convocatoria de *Maternal Health Task Force* para científicos investigadores y tomadores de decisión (inglés).

[Ingresar](#)



Agencias de Naciones Unidas han lanzado una comisión para mejorar el acceso a suministros esenciales que, pese a ser ignorados con frecuencia, tienen el potencial de salvar la vida de millones de mujeres y niños cada año (inglés).

[Ingresar](#)



Publicación de la Asociación para Políticas Públicas que tiene por fin brindar información y análisis estadísticos hasta ahora inéditos sobre las características, evolución y posibles explicaciones de la violencia de género en Argentina y en cada una de sus provincias. Se propone contribuir al conocimiento y divulgación del problema, y a su vez al fortalecimiento de las políticas de prevención.

[Ingresar](#)



Resolución del Comité de Derechos Humanos de Naciones Unidas, aprobada por más de 80 Estados, que allanó el camino para la elaboración de directrices técnicas sobre la aplicación de los derechos humanos para la eliminación la morbi-mortalidad materna evitable. Los Estados se comprometieron a abordar la interrelación de causas de la morbi-mortalidad materna.

[Ingresar](#)



El Observatorio de Salud Sexual y Reproductiva (**OSSyR**) es un espacio que reúne y analiza información sobre la situación de la salud sexual y reproductiva en la Argentina, selecciona documentos relevantes para los equipos de salud, los gestores y los tomadores de decisiones, y difunde opiniones de expertos en relación a los principales problemas de este campo. En esta primera etapa, el Observatorio se ha enfocado en uno de los problemas más relevantes de la salud sexual y reproductiva, la morbi-mortalidad materna, sus determinantes y las intervenciones que contribuyen a su disminución.

Contacto: info@ossyr.org.ar | www.ossyr.org.ar



LA CUENTA REMITENTE NO RECIBE CORREO. Para consultas dirigirse a info@ossyr.org.ar
Este mensaje se envía con la complacencia de la legislación sobre correo electrónico: Sección 301, párrafo (a) (2) (C) de S.1618 bajo el decreto S.1618 título 3ro. solicitada por el 107 Congreso Base de las Normativas Internacionales sobre SPAM. [Petición que aún NO fué aprobada desde el 27 de octubre de 1998]. Este e-mail NO podrá ser considerado SPAM mientras incluya una forma de ser removido.
Si usted desea ser removido de nuestras 'Bases de Datos' en forma definitiva reenvíe este correo a info@ossyr.org.ar con la frase 'DESUSCRIBIRME DE SU MAILING' en el Asunto y será automáticamente eliminado. Gracias y disculpe las molestias.